

La Junta adjudica en 1,1 M€ la obra del nuevo suministro de agua para **Santa Marta de Tormes**

● La conexión se realizará con la capital para mejorar la **calidad** del agua potable

● El plazo de ejecución serán **8 meses** y la nueva tubería se instalará por la avenida de La Serna

EÑE

Santa Marta de Tormes—La conexión de la localidad de Santa Marta a la capital para mejorar la calidad del suministro de agua está un paso más cerca con la adjudicación, por parte de la Junta a través de Somacyl, de la obra.

La licitación de la obra se ha adjudicado por 1.134.000 euros, impuestos incluidos, y fueron dos las empresas que presentaron sus ofertas para ejecutar esta infraestructura.

El plazo de ejecución previsto es de ocho meses que es el tiempo previsto para que se instale la tubería que llegará desde la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Salamanca (ETAP), ubicada en La Aldehuela, hasta el depósito de Santa Marta de Tormes.

La previsión con la que se trabaja apunta a que a lo largo de 2026 la obra estará completada y el nuevo sistema operativo con la conexión de Santa Marta de Tormes al suministro de agua de calidad desde Salamanca. Para poder llevar a cabo esta obra, el municipio incluso se adhirió, en el verano de 2024, a la comunidad de usuarios del Azúd de Villagonzalo que lleva cerca de quince años funcionando.

La tramitación de esta obra arran-



La estación de tratamiento de agua potable de Santa Marta de Tormes. EÑE

có el pasado mes de noviembre, cuando el Consistorio transtormesino completó la tramitación para firmar el convenio con Somacyl.

La conexión con la red de suministro de agua con Salamanca se ha planteado como una alternativa viable para dar solución a los problemas que Santa Marta lleva arrastrando desde hace décadas. Una solución definitiva que será posible gracias a un acuerdo a dos bandas, entre el Consistorio y Somacyl (Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León), que ejecutará y financiará también parte de la obra.

EL DETALLE

UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA A UN PROBLEMA HISTÓRICO

→ El nuevo sistema para suministrar agua potable a Santa Marta será una solución definitiva a un problema histórico. El municipio vivió en enero de 2024 un episodio que aceleró el proceso para poner en marcha esta solución con la histórica crecida del Tormes que obligó a suspender el uso del agua por su turbidez.

Finalmente, el proyecto, que supone una inversión total de 1.134.000 euros, será financiado por parte del Ayuntamiento de Santa Marta con el 60% de la aportación (681.300 euros) y el 40% por parte de Somacyl (453.700 euros).

Gracias a la gestión municipal, el Ayuntamiento ha logrado una subvención nominativa de la Diputación de Salamanca por un importe de 567.800 euros, por lo que el Consistorio únicamente aportará los 113.500 euros restantes. La canalización se ha previsto que se despliegue a lo largo de la avenida de La Serna en la localidad.

Doñinos convoca las ayudas para libros de texto y material escolar

Doñinos de Salamanca—El Consistorio de la localidad ha abierto el plazo, hasta el 31 de octubre, para que las familias soliciten las ayudas municipales para material escolar y libros de texto correspondientes al curso académico 2025/2026. Las ayudas en Doñinos contemplan una dotación de 30 euros por niño y se destinarán a financiar la adquisición de libros de texto y material escolar a alumnos que cursen Educación Infantil, Primaria, Secundaria o Educación Especial.

En el material subvencionable entrarán artículos como son: libros de texto, cuadernos de escritura y de dibujo, partituras, mapas, cartulinas, blocs de manualidades, papel coloreado, plastilina, pasta de modelado, rollos de plástico para forrar libros, folios blancos, bolígrafos, lapiceros, rotuladores, lápices de cera, pinturas, témperas, marcadores, pósit, 'tippex', pegamentos, tijeras infantiles, clips, compases, gomas de borrar, sacapuntas, carpetas de gomas, fundas transparentes, reglas y estuches.

Por contra, no estarán incluidos elementos tales como: mochilas, uniformes, material y ropa deportiva, grapadoras, taladradoras, carpetas organizadoras, dispositivos informático electrónico (e-books, tablets, memorias USB, cartuchos de tinta y toners de impresora, 'dymos' e incluso cd's). Entre los requisitos obligatorios que debe cumplir tanto el solicitante como el alumno está que ambos deben estar empadronados en el municipio de Doñinos de Salamanca con tres meses de anterioridad a la solicitud de la ayuda y hasta la finalización del curso escolar para el que le ha sido concedida. **EÑE**

Las cofradías de la Semana Santa de **Alba** reciben la Medalla de Oro de las Cortes

● Los representantes de **cinco agrupaciones** locales recogieron los diplomas acreditativos

Alba de Tormes—Las cofradías de la Semana Santa de la villa ducal recibieron los diplomas acreditativos de la Medalla de Oro de las Cortes de Castilla y León en reconocimiento a la labor que desarrollan.

El acto se llevó a cabo en la parroquia de San Pedro, donde recogieron los diplomas los representantes de la cofradía de la Santa Veracruz; cofradía del Santísimo Sacramento; cofradía del Santo Cristo de la Salud; cofradía de la Cruz y el Amor, así como la cofradía de Jesús Nazareno.

La jornada conmemorativa estuvo abierta al público en general y coincidió con la celebración de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.



La entrega de los diplomas a las cofradías de Alba de Tormes. EÑE

En este marco festivo se desarrolló también por la mañana una eucaristía, que estuvo seguida de una charla coloquio sobre la Semana Santa y la posterior entrega de los diplomas de reconocimiento a las cofradías, una cita en la que estuvo presente la procuradora salmantina Rosa Esteban, en su calidad de secretaria de las Cortes de Castilla y León, institución que ha otorgado el reconocimiento.

Una comida de hermandad completó la celebración. Cabe recordar, que las agrupaciones cofrades en la villa ducal reúnen cada año a más de cuatrocientas personas de todas las edades y que además de mantener vivas las tradiciones, siguen sumando propuestas con muy buena aceptación. **EÑE**